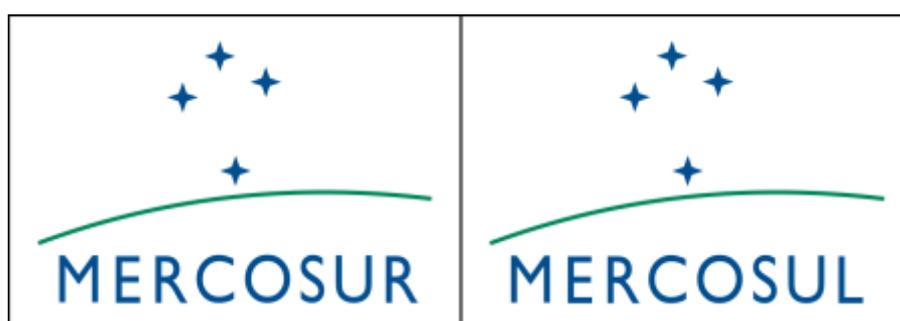


Mercosur algunas medidas frente a la pandemia COVID19





Presidencia Pro Tempore

Según el Protocolo de Ouro Preto la Presidencia del Consejo del Mercado Común es ejercida por rotación de los Estados Partes, en orden alfabético, por un período de seis meses.

ACTUALMENTE:



ARGENTINA

Órganos Decisorios



Otros Órganos con Acuerdo Sede

- Secretaría del MERCOSUR
- Tribunal Permanente de Revisión (TPR)
- Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)
- Instituto Social del MERCOSUR (ISM)
- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH)

MERCOSUR SIN FRONTERAS

💰 Es la quinta mayor economía del mundo¹.

🌿 Su territorio tiene una extensión de 14.869.775 km² en la cual conviven diversos ecosistemas, tanto continentales como marítimos, que poseen una de las mayores reservas de biodiversidad del mundo.

👥 Su población supera los 295.007.000 de personas con una diversidad formidable de pueblos y culturas.

💧 Posee una de las más importantes reservas de agua dulce del planeta: el Acuífero Guaraní.

⚡ Tiene recursos energéticos inmensos, tanto renovables como no renovables.

¹Fuente: World Economic Outlook Database - FMI (2014)

Fuentes: Superficie CEPAL 2012 - IGN Población CEPAL 2014

- Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR (-)
- ☐ Consejo del Mercado Común (CMC)
- ☐ Grupo Mercado Común (GMC)
- ☐ Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM)
 - Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías (CT Nº 1)
 - ☐ Asuntos Aduaneros y Facilitación del Comercio (CT Nº 2)
 - Subcomité Técnico de Controles y Operativa de Frontera (SCTCOF)
 - Subcomité Técnico de Procedimientos Aduaneros e Informática Aduanera (SCTPAI)
 - Subcomité Técnico de Prevención y Lucha Contra Ilicitos Aduaneros (SCTPLIA)
 - Subcomité Técnico de Legislación Aduanera (SCTLA)
 - Subcomité Técnico de Valoración Aduanera (SCTVA)
 - Grupo de Trabajo para la "Armonización de los Datos de las Declaraciones Aduaneras – MODDA" (GT-MODDA)
 - Grupo Ad Hoc OEA-MERCOSUR (GAH-OEA)
 - Normas y Disciplinas Comerciales (CT Nº 3)
 - Políticas Públicas que Distorsionan la Competitividad (CT Nº 4)
 - Defensa de la Competencia (CT Nº 5)
 - Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR (CT Nº 6)
 - Defensa del Consumidor (CT Nº 7)
 - Comité de Defensa Comercial y Salvaguardias (CDCS)
 - Comité Técnico ad hoc para la Adecuación y Transposición de las Listas de Acuerdos Comerciales con Terceros a la Nom
- Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)
- Secretaría del MERCOSUR (SM)
- ☐ Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (TPR)
- Tribunal Administrativo-Laboral del MERCOSUR (TAL)

Las medidas sanitarias acordadas incluyen:

Compras sanitarias conjuntas

La posibilidad de compras de insumos de medicamentos e insumos hospitalarios y médicos



Ministros de Salud del MERCOSUR mantuvieron reunión para dar respuesta a la pandemia

El encuentro virtual entre los titulares de las carteras sanitarias abogó por una acción coordinada, transparente, solidaria y basada en la evidencia científica para la región.

Publicado el jueves 18 de junio de 2020



1 - Los ministros de Salud de los países que integran el MERCOSUR llevaron a cabo la XLVI Reunión Ordinaria a través de una videoconferencia en la que hicieron un análisis epidemiológico de la situación de COVID-19 y a través de una declaración acordaron intensificar la cooperación horizontal con un enfoque multisectorial y de todos los niveles de gobierno con el fin de contener y controlar la pandemia de COVID-19 y mitigar sus efectos. Durante la reunión, el ministro de Salud de la Nación Ginés González García sostuvo que “es importante que trabajemos en alentar la efectiva transferencia de tecnologías y desarrollar acuerdos de licenciamiento voluntario para lograr una rápida y efectiva diseminación mundial de las nuevas tecnologías para COVID-19 con base en criterios de equidad y solidaridad”. En la declaración, también se comprometieron a trabajar para remover las barreras de acceso a las vacunas y a tratamientos para COVID-19, entendiendo a las tecnologías sanitarias desarrolladas como bienes públicos globales. El encuentro virtual se produce en el contexto de avance de la enfermedad COVID-19 en la región, lo cual demanda una acción coordinada, transparente, basada en la evidencia científica y en la solidaridad global y regional. Otro tema que trataron fue la situación epidemiológica a nivel regional de dengue y sarampión.

Ficha Descriptiva	
Sede	: Montevideo – Uruguay
Marco Jurídico	: Tratado de Montevideo 1980
Suscrito	: 28 de agosto de 1980
Países Miembros	: 13 países miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) Bolivia País Miembro desde 08/1980
Disposición legal	: Bolivia DS. N° 18508 de 23/07/1981
Idiomas oficiales	: Español y Portugués
Secretario General	: Carlos Alberto Alvarez (Argentina)
Sitio Web	: www.aladi.org
Logo	: 



13 Países





2 - Presidencia Pro tempore de PARAGUAY. MERCOSUR

COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES

13. SUBRAYARON la necesidad de construir un sistema de comercio justo e inclusivo, que garantice la participación plena y efectiva de las mujeres en toda su diversidad y la igualdad de oportunidades para el ejercicio de actividades comerciales, así como el acceso al trabajo

decente y la igualdad de remuneración entre las mujeres y los varones por trabajos de igual valor.

14. COINCIDIERON en el interés de analizar la conveniencia y oportunidad de crear un espacio de coordinación regional, destinado a alentar, apoyar y dar visibilidad al emprendedurismo, la innovación y a la promoción de empleos y negocios liderados por mujeres o que emplean a un número significativo de mujeres.

15. REITERARON su compromiso con el trabajo conjunto que permita profundizar el comercio bilateral e intrarregional, aprovechando los Acuerdos de Complementación Económica suscritos en la región. En tal sentido, entienden que la unión de estos esfuerzos profundizará el comercio bilateral y las inversiones recíprocas, como un instrumento promotor de generación de empleos, incremento productivo e intercambio tecnológico, con miras a un desarrollo social y económico.

16. REMARCARON en el ámbito de la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR, la importancia de adoptar políticas públicas para dar respuestas oportunas y apropiadas a la crisis sanitaria mundial COVID -19 en la vida de las mujeres y las niñas, considerando que el impacto diferenciado y específico ocasionado por la misma, ha multiplicado las situaciones de violencia de género, exacerbando la desigualdad y exclusión preexistentes, a la vez que ha

obstaculizado el ejercicio pleno de los derechos humanos, en especial, a la salud integral y a una vida libre de violencia.



26. OBSERVARON las crecientes protestas generadas ante prácticas discriminatorias por motivos raciales en el mundo, y llaman a los Estados a redoblar sus esfuerzos para erradicar el racismo hacia las personas afrodescendientes. Asimismo, instaron a los Estados a la efectiva implementación del Decenio Internacional Afrodescendiente (2015-2024), y a realizar acciones a favor de la inclusión, la justicia social, el desarrollo y la paz como medidas primordiales en busca del bien común, de forma a promover y garantizar los derechos humanos de las personas afrodescendientes.

28. CONSIDERARON, en la Reunión de Ministros de Trabajo, que el impacto causado por la pandemia COVID-19 en el mercado de trabajo, es de gran importancia y reafirmaron el compromiso de nuestros países de impulsar políticas activas para el sostenimiento del empleo decente y formal, la reactivación económica que permita la reincorporación efectiva de trabajadores, la formación profesional para la reconversión laboral, el desarrollo de herramientas que

permitan nuevas modalidades laborales y una efectiva inserción. Alentaron a fortalecer las políticas de prevención en el ámbito de la salud y seguridad ocupacional y a continuar con los esfuerzos en la profundización de las acciones orientadas al combate al trabajo forzoso, la trata laboral, erradicación del trabajo infantil y la informalidad. Reconocieron que, en estos momentos, más que nunca, la figura del Diálogo Social exige un ejercicio permanente para responder a los problemas y necesidades de los trabajadores y empleadores causados por la pandemia, manteniendo el objetivo de la sostenibilidad, trabajo decente y la seguridad social.

29. MANIFESTARON que la pandemia ha provocado profundos cambios en la sociedad, la economía y la naturaleza, lo que demuestra la importancia de fortalecer un desarrollo sostenible que priorice a las personas en el marco de una economía y un ambiente sanos. En ese sentido, afirmaron la importancia de trabajar en una agenda que establezca políticas públicas para el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones económica, social y ambiental.





COADEM ASUNCIÓN, PARAGUAY – 21 DE FEBRERO DE 2020

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la Sede del Colegio de Abogados de Paraguay, siendo la hora 10:30 del día 21 de febrero de 2020 se reúne la Asamblea General del COADEM según la convocatoria oportunamente realizada con el siguiente resultado:

Asistencia:

Argentina: Dr. José Luis Lasalle, Dr. Humberto Granada y Dr. Ricardo de Felipe

Brasil: Dr. Roberto Busato y Dr. Felipe Santa Cruz

Paraguay: Dra. María Ángela Duarte, Dra. Sonia Von Lepel, Dr. Rubén Antonio Galeano Duarte, Dr. Manuel Riera Domínguez, Dr. Oscar Paciello

Uruguay: Dr. Diego Pescadere, Dr. Álvaro Acordagoitia, Dr. Fernando Blanco y Dr. Federico Gianero

Finalmente, destaca que la FACA reitera una vez más su intención de permanecer en el ámbito del COADEM y su voluntad de ampliar la presencia del COADEM.





5.
Evaluar la conveniencia, oportunidad y
posibilidad de rebajar los aranceles.

Aplicados a aquellos de los productos e insumos destinados a la prevención de enfermedades y al cuidado de la salud, en el marco de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.





Muerte de mujeres por razones de género

Experiencias gubernamentales
contra el femicidio/femicidio en la región



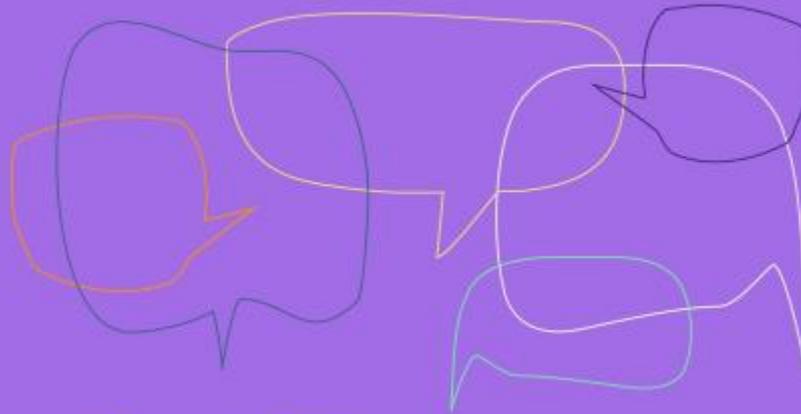
MERCOSUR
RAADH
Red de Asesoría
Regional en Derechos
Humanos y Democracia

MERCOSUR
IPPDH
Instituto de Políticas Públicas
en Derechos Humanos



MERCOSUR IPPDH

Instituto de Políticas Públicas
en Derechos Humanos



IX Consulta Pública

**Protección de las mujeres
contra la violencia y el feminicidio
e impacto de la crisis del COVID-19**

Foro de Participación Social del IPPDH

Miércoles 3 de junio de 2020

15:00 a 18:00

Modalidad virtual

Inscripciones:
consultapublica@ippdh.mercosur.int



PRESIDENCIA PRO TÈMPORE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY



**XV REUNIÓN DE MINISTRAS
Y ALTAS AUTORIDADES
DE LA MUJER DEL MERCOSUR**

18 y 19 de junio 2020

Modalidad videoconferencia, Asunción - Paraguay










DÍA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Acabar con los estigmas,
 es el primer paso
 para acabar con la
 discriminación.






3 - Muchas GRACIAS Colegas! María Rosa AVILA Las y los Esperamos! @InstitutosCASI



4 - MERCOSUR MEDIDAS ACCIONES FRENTE A LA PANDEMIA PRESENTACION Dra. MARIA ROSA AVILA

